



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de julio de 1995

Número 17

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL

**ACUERDO por el que se hace del conocimiento público el período de vacaciones del Tribunal Federal Electoral.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos --Tribunal Federal Electoral.-- Presidencia.

**ACUERDO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL PERIODO DE VACACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL.**

Se comunica a las autoridades del Instituto Federal Electoral, a los partidos políticos nacionales y a la ciudadanía en general, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 273 párrafo 2, incisos A), K) y V) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 13 inciso F) y 67 incisos B) y C) del Reglamento Interior del Tribunal Federal Electoral, la Presidencia de este Organó Jurisdiccional, ha determinado conceder un primer período vacacional para todo su personal que comprenderá del día 15 al día 30 de julio de 1995 inclusive.

Por lo anterior, no correrán plazos ni términos procesales en materia electoral y de procedimientos especiales durante este período, en la inteligencia de que la Oficialía de Partes, mantendrá personal de guardia, únicamente para la recepción de documentos en días hábiles, en el horario comprendido de las 9:00 a las 17:00 horas.

México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—El Magistrado Presidente del Tribunal Federal Electoral, **José Fernando Franco González Salas**.—Rúbrica.—El Secretario General del Tribunal Federal Electoral, **Francisco Javier Barreiro Perera**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 11 de julio de 1995).

Tomo CLX Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de julio de 1995, No. 17

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO por el que se hace del conocimiento público el periodo de vacaciones del Tribunal Federal Electoral.

AVISOS JUDICIALES: 3486, 3488, 3281, 3284, 3276, 714-A1, 3501, 3500, 665-A1, 3182, 3489, 3481, 3398, 3538, 3582, 3440, 3158, 3457, 3456, 3444, 3448, 3579, 3559, 3461, 3441, 3558, 3604, 3595, 3602 y 3605.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3499, 3478, 3480, 3487, 3490, 3494, 3497, 3485, 3479, 3535, 3543, 3537, 3544, 3540, 3536, 3484, 3493, 3595, 3599, 3601, 3603, 3594, 3598, 3597, 3596 y 3475.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

HUGO FRANCISCO JAIME PRAVO MALPICA, en el expediente número 487/95, por su propio derecho promueve diligencias de información ad-perpetuum, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno urbano ubicado en la calle Mariano Matamoros, sin número, en el barrio de San Felipe, municipio de Tonatico, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 36.00 m con herederos del C. Adalberto Fuentes Trujillo; sur: 36.00 m con Nicanor Ruiz; oriente: 10.90 m con herederos del C. Adalberto Fuentes Trujillo, al poniente: 10.90 m con calle Mariano Matamoros, La Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción autorizándose la expedición de los edictos correspondientes que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para que quien se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, a 10 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Anfta Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

3486.—17, 20 y 25 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 834/95. IGNACIO GARDUÑO CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información posesoria, respecto de un bien inmueble ubicado en el municipio de San Miguel Chapultepec, Estado de México, precisamente en la calle de Guerrero, sin número en la cabecera, municipal con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.70 m con Guillermo Reyes Carrasco; al

sur: 18.70 m con José Díaz Pastrana; al oriente: 20.85 m con Fructuoso Flores; al poniente: 20.85 m con calle Guerrero, con una superficie de 390.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a 10 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

3488.—17, 20 y 25 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1682.95.

Tercera Secretaría.

MARIO SANTAELLA DE LA CAJIGA

MARTHA MENDOZA MENDOZA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 4 de la manzana número 170 de la calle 18 de la Colonia Valle de los Reyes Segunda Sección del municipio La Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m linda con lote 05; al sur: 20.00 m linda con lote 06, al este: 10.00 m linda con lote 21, al oeste: 10.00 m linda con calle 18. Habiendo de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí o por gestor o por apoderado, este juicio se seguirá en rebeldía, las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 27 de junio de 1995.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

3281.—3, 13 y 25 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JOSE ANTONIO HURTADO TABARES, Promoviendo por su propio derecho en la vía ordinaria civil (usucapción), promovido por JOSE ANTONIO HURTADO TABARES, en contra de INCOBUSA, S.A. DE C.V., en el expediente número 884/95-3, respecto del lote de terreno número 33 de la manzana número 848, calle Río Balsas del Fraccionamiento Jardines de Morelos, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 17.50 m linda con lote 32, al sureste: 17.50 m linda con lote 34, al noreste: 07.50 m linda con calle Río Balsas, al suroeste: 07.50 m linda con lote 6, con una superficie de: 131.25 m<sup>2</sup>, notifíquese a la parte demandada: INCOBUSA, S.A. DE C.V., por medio de edictos que constituirá una publicación de la demanda.

Y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación dentro de esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado dicho término no comparece por apoderado, por representante legal que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo en cita. Dado en Ecatepec de Morelos, México a los 22 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica.

3281.—3, 13 y 25 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 1081-95 2.

Segunda Secretaría.

JESUS BORES IERAS

BERTHA RODRIGUEZ FLORES, le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión, del lote 10 manzana 15 de la calle Pariani en la Colonia Magdalena de Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz, Estado de México, que mide y lindar al noroeste: 20.00 m con lote 16; al suroeste: 20.00 m con lote 12; al noreste: 08.00 m con calle Pariani; al sureste: 08.00 m con lote 9; hacienda de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la Secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en Texcoco ya que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a 27 de junio de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 3281. 3, 13 y 25 julio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Número 1080-95 2

Segunda Secretaría.

C. MARCO ANTONIO Y MUCIO MARTINEZ DE LA LLAVE, Y MARIA CONCEPCION ESPINOZA DE GUTIERREZ

MARIA RUFINA VAZQUEZ FLORES Y CANDIDO GOMEZ VEGA, promueve ante el juzgado primero de lo civil en Texcoco, México, bajo el número 1080/95, un juicio de usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 161 de la colonia Valle de Los Reyes, municipio de La Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con lote 21; al sur: 25.00 m con lote 23; al este: 10.00 m con calle 18; al oeste: 10.00 m con lote 08, con superficie de: 250.00 m2. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos a juicio apercibidos que si pasado este previniéndoles para que señalen domicilio en esta Ciudad, para término no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de este estado y en otro periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Texcoco, México, a 27 de junio de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3281.—3, 13 y 25 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

ADRIAN HERNANDEZ MARTINEZ

LUIS GOMEZ SOLIS, que en el expediente número 409/95, relativo al juicio de Divorcio Necesario, que se tramita en este juzgado demanda las siguientes prestaciones: A).—La disolución

del vínculo matrimonial que nos une, en atención a lo dispuesto por el artículo 253 Fracción XVIII del Código Civil vigente; B) — La disolución y liquidación de la sociedad conyugal que tenemos celebrada con motivo de nuestro matrimonio; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo en cita. Píjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de circulación en la población donde se le hace la citación.—Texcoco, México, a 27 de junio de 1995.—Doy fe.—J. C. Primer Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3284.—3, 13 y 25 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 551-95.

Tercera Secretaría.

PEDRO MARTINEZ DE LA CONCHA

FLORINDA BEDOLIA ALVAREZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 20 de la manzana 4 de la colonia denominada "Lomas de San Esteban" perteneciente a este municipio de Texcoco, Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: 34.80 m con lote 19, sur: 34.80 m con lote 21, al oriente: 15.00 m con calle Zazouille, hoy Zensontie, al poniente: 15.00 m con lote 11. Con superficie de: 522.00 m2. Haciendo de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido al demandado que si pasado el término antes citado no comparece por sí por apoderado por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a 23 de junio de 1995.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

3284.—3, 13 y 25 julio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLAINPANTLA-ECATEPEC

#### EDICTO

MERCHDES GONZALEZ SANCHEZ, le demanda en el expediente número 2524/94-3a., relativo al juicio ordinario civil en contra de LUIS RAMIREZ SILVA, el otorgamiento y firma de escritura pública respecto del lote de terreno 15, manzana 25, del Fraccionamiento San Carlos, ubicado en Tulpetlac, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y distrito judicial, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá en juicio en rebeldía y al posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 3276.—3, 13 y 25 julio.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR**

COACALCO DE BERRIOZABAL, MEX.

**EDICTO**

ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ, promoviendo como endosatario en procuración de ELVIRA AZUARA AZUARA, en el expediente 508/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de MARICRUZ RAMOS, el C. juez ordena que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del código de comercio en vigor, se mande a sacar a remate en primera almoneda los bienes muebles embargados, consistentes en: un anillo de oro de diez kilates, con piedra de circonia; una esclava de oro en diez kilates, una pulsera de oro de catorce kilates con dije, una esclava de oro de diez kilates con placa, una pulsera de oro de ocho kilates, una cadena de oro de catorce kilates con nombre trabajada en Italiano, un par de argollas de diez kilates en oro usado, un anillo de catorce kilates de oro, usado, una arracada de oro de diez kilates maltratada y usada, un horno de microondas, usado marca Moulinex, serie 127v blanco, una cafetera Philips modelo HD4449/B, serie 9/41, blanca, usada, una sandwichera importada por Philips modelo HD4449/B, serie 9-41, blanca usada, señalándose para tal efecto las 11.00 horas del día 11 de agosto del año en curso; en tal caso convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este juzgado y en los tableros de la tesorería municipal de esta localidad, sirviendo como base para el remate la cantidad de N\$ 1,740.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS), precio de avalúo.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Martín Atamilla Ramírez.—Rúbrica  
714-A1.—17, 20 y 25 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. No. 2288/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ROSENDO GUADARRAMA MONROY, apoderado de UNION DE CREDITO GANADERA REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de GABRIEL PINEDA NAJERA Y JULIETA AUREA SORIANO DE PINEDA, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las once horas del día dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en calle Temoaya No. 6, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con una superficie de 413.53 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de N\$335,500.00 (treecientos treinta y cinco mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuada por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Cuautitlán, México, por tres veces dentro de nueve días, convoque postores.—Toluca, México, a 13 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3501.—17, 20 y 25 julio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

En el expediente número 1120/94, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por Industrias Vinícolas Pedro Domínguez, S.A. de C.V., en contra de Vinos San de Toluca, S.A. de C.V., se señalaron las 11.00 horas del día 11 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente asunto, consistente en un terreno ubicado en la calle de Independencia oriente número 311, colonia Centro, en la Ciudad de Toluca, México, que mide y linda; al norte: 24.30 m con propiedad Hermanos Varela, al sur: 24.30 m con avenida Independencia, que es la calle de su ubicación, al oriente: 64.50 m con propiedad de Ana María Garduño, al poniente: 64.50 m con propiedad de J. Remedios Colón Teja y Dávila, con una superficie de: 1,289.00 m<sup>2</sup>., con los siguientes datos registrales, volumen 155, libro primero, sección primera, a fojas 479, partida 834-865, de fecha 4 de julio de 1976.

El C. juez tercero civil de Toluca, ordenó la publicación de los presentes por tres veces en el término de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la tabla o puerta de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, así como a acreedores, mercantil Abaryotera Michoacana, S.A. debiéndose citar la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento contemplado por el artículo 764 del código de Procedimientos Civiles.—Toluca, México, a 3 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

3500.—17, 20 y 25 julio

**JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

Expediente Núm. 901/94-3a.

Tercera Secretaría

**DIVORCIO NECESARIO**

LINGUIO MELENDEZ ANGELINA.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México en un acuerdo de fecha seis de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por efectos respecto de la demanda formulada en su contra por ALATORRE DIAZ ARMANDO; A) La disolución del vínculo matrimonial; B) La liquidación de la sociedad conyugal; C) Las demás consecuencias legales inherentes a la disolución del vínculo matrimonial.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, México, a 27 de junio de 1995.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres.—Rúbrica.

665 A1.—3, 13 y 25 julio

**JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Número: 1960/94.

Segunda Secretaría.

AGUSTIN RIVAS AGUILAR, promueve diligencias de inventarización, respecto de una fracción de terreno denominado Atzacompile, ubicado en las orillas del pueblo de San Juan Tezontla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 73.00 m con Ezequiel Velasco; al poniente: 190.00 m con barranquilla; al norte: 280.00 m con camino; y al sur: 298.00 m con barranca; con una superficie aproximada de 36,243.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3182.—27 junio, 11 y 25 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

MARIO GIL RODRIGUEZ, promoviendo en el expediente 317/91, juicio de información ad perpetuam, sobre el terreno que se encuentra ubicado en el poblado de la Palma, municipio de Chapa de Mota, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 278 m y linda con J. Carmen Gil Nava y Hernández; al sur: 285 m y linda con Roberto Gil Rodríguez; al oriente: 412 m y linda con Vicenta Rodríguez de Gil; al poniente: 381 m y linda con Fijido de la Palma.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta región -Doy fe- Jilotepec, México, a seis de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario.—Rúbrica.  
3489.—17, 20 y 25 julio

ROSA AUDENCIA GIL RODRIGUEZ, promoviendo en el expediente 316/91, juicio de información ad perpetuam, sobre el terreno que se encuentra ubicado en el poblado de la Palma, municipio de Chapa de Mota, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91 m y linda con Agusina Almazán Menéndez; al sur: 190 m y linda con Lucía Lauriano Nava; al oriente: 274 m y linda con Sabino Gil; al poniente: 261 m linda con Esther Maldonado Miranda.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta región.—Doy fe.—Jilotepec, México, a seis de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario.—Rúbrica.  
3489.—17, 20 y 25 julio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 507/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el endosatario en procuración de la empresa arrendadora Turística Toluqueña, S.A. de C.V., en contra de GUADALUPE SERRANO PLATA Y RAMON SERRANO BERNAL, el C. juez del conocimiento por auto relativo ordenó la publicación de los presentes edictos por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en Avenida de los Gobernadores 147-B, Infonavit San Francisco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: noreste: 13.37 m con vivienda B, lote número 09; suroeste: 1.94 m con vacío área común, 1.20 m con acceso y escaleras comunes, 0.70 m con vacío área común, 6.71 m con vivienda B, lote número once, 2.32 m con vacío área común; sureste: 3.20 m con vacío área común, 3.10 m con vacío área común; noroeste: 4.40 m con vacío área común, 1.90 m con vivienda lote número 07, con una superficie total de 50.00 metros cuadrados, con datos registrales, sección primera, libro primero, volumen 328, partida 575-372, de fecha siete de agosto de mil novecientos noventa y dos, señalándose las tres horas del día diecisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juicio, sirviendo de base para la misma la cantidad de (cuarenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), citense acreedores y convoquense postores.—Toluca, México, a cinco de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.  
3481.—17, 20 y 25 julio

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El C. RAUL GAVIÑO RIVERA, promueve ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inscripción, bajo el número de expediente 1168/95, respecto del inmueble denominado Lomas de San Pedro ubicado en San Luis Huexotla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda, al norte: termina en ángulo con camino; al sur: 30.00 m con propiedad del señor Raúl Gaviño Rivera; al oriente: 66.65 m con Carlos Zaragoza; al poniente: 73.10 m con camino; con una superficie aproximada de: 1,000 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.  
3398.—11, 25 julio y 8 agosto,

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1597/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JAVIER M. ALCANTARA en contra de GUADALUPE GUILLEN HERNANDEZ, el C. juez del conocimiento ordenó por auto relativo la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien inmueble consistente en una casa con terreno, ubicada en calle Colima número diez-B, San Lorenzo Tepaltitlán, México, que mide y linda: al norte: 16.23 m con calle Colima; sur: 16.23 m con Rafael Vela y con Cancha de Basquet Ball; oriente: 17.20 m con Raúl Cruz; poniente: 17.20 m con Lázaro Serrano, con una superficie de 200 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público en el asiento número 552-5165, a folios 93, volumen 341, libro primero, sección primera, de fecha diecinueve de julio de mil novecientos noventa y tres, señalándose las tres horas del día veintidós de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juicio, sirviendo de base para el remate la cantidad de (veintidós mil ochocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores.—Toluca, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. M<sup>ra</sup>. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.  
3538.—20, 25 y 28 julio

## JUZGADO DE CUANTIA MENOR

## AMECAMECA, MEX.

## EDICTO

En el expediente 312/94 juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. MIGUEL M. ANDARIO JACOME Y/O VICTOR RAMOS PLIEGO, en contra de ANASTACIO RUEDA ENRIQUEZ, la C. juez de cuantía menor de esta Ciudad de Amecameca, México, señaló las 10.00 horas, 16 de agosto de 1995, para que tenga lugar el remate en segunda almoneda sobre el bien consistente en un vehículo marca Volkswagen, modelo 89, color gris Clase Aut. tipo 12, con número de motor FV 103040, con número de serie 17A0581489 con placas MGT992 en mal estado sin funcionar con vestiduras rotas y viejas, sin herramienta sin abrir la puerta izquierda, con parabrisa roto, llantas costado izquierdo picado en muy mal estado, expidiéndose los mismos para que publicación por tres veces dentro de tres días, mismo que se fijarán en la puerta o en lugar visible de este H. Juzgado.—Amecameca, Méx., 5 de julio de 1995.—C. Secretario, C.P.D. Ricardo Yañez Amaro.—Rúbrica.  
3532.—24, 25 y 27 julio,

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****RODOLFO LAGUNAS LOPEZ**

**SALUD TORRES LOPEZ**, en el expediente número 669/95 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapición respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 133, de la colonia Estado de México, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 21,50 m con el lote 26; al sur: 21,50 m con el lote 24; al oriente: 10,00 m con el lote 6; al poniente: 10,00 m con la calle veintiseis con una superficie de: 215,90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, para el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica, 3440.—13, 25 julio y 4 agosto.

**C. INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.**

**VICENTE LOPEZ SANTIAGO**, en el expediente 421/93, que se tramita en este juzgado, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 124, de la Colonia Aurora, ahora Colonia Benito Juárez de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17,00 m con el lote 18, al sur: 17,00 m con el lote 40, al oriente: 9,00 m con la calle Monedita de Oro y al poniente: 9,00 m con el lote 13 con una superficie total de 153,00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide la presente en Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica, 3440.—13, 25 julio y 4 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****INMOBILIARIA VAZE, S.A.**

El señor **JOSE MARGARITO MAXIMO MUÑOZ MARTINEZ**, en el expediente 411/95, que se tramita en este juzgado demanda la usucapición respecto del lote de terreno número 33, manzana 63, super 24, Col. Evolución en esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16,82 m con lote 32; al sur: 16,82 m con lote 34; al oriente: 9,00 m con calle 3; al poniente: 9,00 m con lote 8; con una superficie total de: 151,38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días

siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 29 días de junio de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica, 3458.—13, 25 julio y 4 agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****VENUSTIANO CABRERA MEJIA**

**VICTOR MARTIN MEZA MEZA**, en el expediente número 402/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 49 de la manzana 216 de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17,00 m con lote 18, al sur: 17,00 m con lote 50, al oriente: 9,00 m con calle Capiro, al poniente: 9,00 m con lote 23, con una superficie total de: 153,00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Rodríguez.—Rúbrica, 3457.—13, 25 julio y 4 agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****INMOBILIARIA VAZE, S.A.**

**EVELIA REYES CRUZ DE RIOS**, en el expediente marcado con el número 359/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 1, de la manzana 78, de la colonia La Perla de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 15,00 m con lote 3; al sur: 15,00 m con lote 5; al oriente: 8,00 m con lote 19; al poniente: 8,00 m con calle Oyameles, con una superficie total aproximada de: 120,00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en los términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaria a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica, 3456.—13, 25 julio y 4 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. REBECA CASTAÑEDA MARROQUIN

En el expediente 600/95, LYDIA ROSALINDA VALLEJO CASTAÑEDA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapion en contra de REBECA CASTAÑEDA MARROQUIN y C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, respecto del lote 42 de la manzana 39, de la colonia Agua Azul Grupo C de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 41; al sur: 17.00 m con lote 43; al oriente: en 9.00 m con calle 53; y al poniente: en 9.00 m con lote 17, con una superficie de 153.00 metros cuadrados, y en virtud de que se desvirtúa el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles aplicable por este conducto para que comparezca a este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerlo en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido por el artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad así como en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica: 3444.-13, 25 julio y 4 agosto

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 472/95

C. ADALBERTO GARCIA VELAZQUEZ

C. DE SUS SUCESORES.

C. GUADALUPE GARCIA PALACIOS, le demanda ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, el juicio ordinario civil, otorgamiento y firma de escritura, respecto de la fracción del terreno denominado Colabilla, ubicado en la Purificación Tepetitla, Texcoco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: a. norte: 78.00 m con Guillermo García Juárez; al sur: 73.80 m con Alberto García Palacios; al oriente: 21.40 m con camino público; al poniente: 21.40 m con Sergio Reyes Velázquez; con una superficie total de 1,624.26 m<sup>2</sup>. Igualmente, su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surtan sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide el presente en Texcoco, México, a 26 de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica:

3448.-13, 25 julio y 4 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 807/94, promovido por RAQUEL A. BECERRIL GROZCO, en el juicio Ejecutivo Mercantil en contra de Ing. JULIO DE ALBA, en fecha 30 de junio de 1995, el suscrito juez del conocimiento Licenciado ALFONSO GUZMÁN GUTIÉRREZ del juzgado segundo civil de cuantía menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el Art. 1411, del código de comercio en vigor, procedase a la anotación de la venta de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un vehículo, marca Datsun, tipo Vagoneta, modelo 1984, número de serie: 4WLB11-0067, Registro Federal de Automóviles A-7213881, placas MHS380, del Estado de México, con número de motor E165715-44M, videocassetera, marca Sharp, VHS, con número de serie: 201399899, modelo VC-A86400, Televisión a color, marca Hitachi, 19 pulgadas, modelo CT-2037, serie número: 86-5-217, convocándose postores a la primera almoneda de remate.

Anunciación misma que deberá hacerse por tres veces, dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y para rematarse en almoneda pública y al mejor postor, conforme a derecho, bienes que fueron valuados por los peritos, conforme a derecho, bienes que fueron valuados por los peritos, conforme a derecho, en la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las trece horas del día 23 de agosto del año en curso, obsequiense los edictos correspondientes, fijándose copia del mismo en el lugar visible de este II. juzgado.—Notifíquese y cúmplase, así lo acordó el Ciudadano Licenciado Alfonso Guzmán Gutiérrez, juez del conocimiento que actúa con secretario que al final firma y da fe.—Doy fe.—C. Juez C. Secretario.—Rúbricas: dos firmas ilegibles.—C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Romáez.—Rúbrica:

3579.—21, 25 y 26 julio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—Expediente 893/1994, relativo al juicio ejecutivo mercantil, SERGIO ARANA CONTRERAS Y/O VÍCTOR ARANA COLIN contra ROBERTO ARCHUNDIA GARCIA Y/O AURORA GARCIA, Primera Almoneda: 10.00 horas, Primero de Agosto del año en curso: AUTOMOVIL marca Nissan GST, tipo Tsuru, sedán de cuatro puertas, modelo 1994, en color blanco con interior en azul marino, motor de cuatro cilindros de 16 válvulas, con número de motor 6A16-150771P, con número de serie 48AY813-24571, con permiso para circular, sin placas con número 617918, Standard, con cinco velocidades, con motor en buen estado, dicho bien tiene un golpe de nadaña intensa en la parte frontal izquierda, afectando la subcapadera, fascia cubierta de la defensa, la que se encuentra rota, la pintura, se encuentra en regulares condiciones, interiores en color azul forrados de tela, con radio A.M., F.M, dicho automóvil se encuentra en buenas condiciones de uso.—BASE: TREINTA MIL NUEVOS PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 5 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica:

3559.—21, 24 y 25 julio



**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

SRA. PATRICIA MARIN LOPEZ

En los autos del expediente número 576/95, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por el SR. RAUL OSORIO MIRELES, la C. Juez del juzgado primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles emplácese a la demandada señora PATRICIA MARIN LOPEZ por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a este juzgado, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apreciándole que de no comparecer dentro del término señalado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia.—Toluca, México, a 6 de julio de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 3461.—13, 25 julio y 4 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

C. MIGUEL MIRANDA RAMIREZ

En el expediente 279/95, BENJAMIN PEREZ IBARRA, por su propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil, la nulidad de la escritura pública número treinta y un mil ciento sesenta y cuatro de fecha 19 de febrero de 1990, respecto del lote número 7 manzana 10, zona uno del exejido de San Miguel Xico, municipio de Chalco, antes conocido como lote cuarenta, manzana tres, zona urbana ejidal del poblado de Xico, municipio de Chalco, México, inscrito en el Registro Público de la propiedad, libro primero, sección primera, partida 99, del volumen 111 de fecha 4 de abril de 1990; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 4 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cárdenas.—Rúbrica. 3441.—13, 25 julio y 4 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 13/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIA ROJAS VDA. DE URQUIZA, en contra de JUAN GOMEZ GONZALEZ, ALICIA SABINO VALENTIN, el C. Juez del conocimiento señaló las 10.00 horas del día 16 de agosto de 1995, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio siendo una camioneta guayín, marca Ford, modelo Fernon, modelo 79, color blanco, vestiduras café, placas PFC8772, de Michoacán, México, dicha camioneta es de tipo Fairmont, Vagneta cuatro puertas, modelo 1979, con número de motor, Hecho en México, serie número AP93WD28420.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, en términos de Ley, y en la tabla de

avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$2,000.00 (DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien mueble, por los peritos designados. Convóquese postores.—Dado en Toluca, México, a los 6 días del mes de julio de 1995. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Lic. Gloria López Cardoso.—Rúbrica.

3558.—21, 24 y 25 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 1142/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOPCEB, S.A., en contra de IMPRESOS PULIDO, S.A. Y/O EMMA CAROLINA SOLIS SENGURA DE PULIDO Y/O LILIA L. DE PULIDO, se señalaron las 11.00 horas del día 24 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, por tal motivo, se dice, de los siguientes bienes: INMUEBLE: 1.—Ubicado en privada San Ignacio, Esquina Privada San Francisco letra D-1, Col. Privada Juan Beltrán, ubicado en Miguel Hidalgo No. 1324, oriente, número de cuenta predial 101-010490016, servicios públicos completos, datos registrales Vol. 178, partida 172-173-295, libro primero, sección primera, de fecha 10 de octubre de 1980, folio No. 41, medidas y colindancias; norte: 24.60 m con privada San Francisco; sur: 24.60 m con lote 39 y 40, oriente: 12.00 m con lote 42; poniente: 11.40 m con privada San Miguel Superficie: 282.44 m<sup>2</sup>, según escrituras. INMUEBLE: 2.—Lote 42.—Medidas y colindancias; al norte: 20.50 m con lote 43 y privada de San Francisco; sur: 20.50 m con lote No. 38 y 39, oriente: 12.00 m con privada de San Ignacio; poniente: 12.00 m con lote 41, superficie 246.00 m<sup>2</sup>, medidas y colindancias de los lotes fusionados registrados en la delegación de catastro; norte: 42.80 m con privada San Francisco; sur: 43.20 m con propiedad privada; oriente: 13.50 m con propiedad San Ignacio; poniente: 11.70 m con privada San Miguel Superficie de: 548.00 m<sup>2</sup>, Descripción general del inmueble, lote de terreno con las siguientes construcciones: D-1, casa habitación de dos niveles a saber: P. B. Sala comedor, recibidor, privada, cocina, medio baño, patio de servicio, P.A. cuatro recámaras, pasillo, baño completo y cubo de escaleras D-2, D-3, D-4, D-5, construcción de 2 niveles, 2 departamentos por planta cada uno consta de: sala, comedor, cocina dos recámaras, baño completo, patio de servicio cochera para un auto cada uno; D-6 casa habitación de dos niveles a saber: planta baja: recibidor, sala, comedor, estudio, cocina, medio baño, patio de servicio, cochera planta alta.—Cuatro recámaras baño completo, cubo de escaleras valor del avalúo que reporta el importe de \$380.00 NUEVOS PESOS 00/100 M.N., avalúo del inmueble ubicado en el fraccionamiento campestre "El Virrey", ubicación calle Condosa, Manzana 2, lote 5, fraccionamiento Campestre El Virrey, Metepec, México, tipo de construcción casa-habitación de uno y dos niveles de buena calidad servicios municipales completos, medidas y colindancias; norte: 24.76 m con Grupo Jega, S.A., y promociones comerciales Jer. S.A., sur: 24.76 m con calle de su ubicación; oriente: 26.00 m con lote No. 6; poniente: 76.00 m con lote No. 4, de: 643.76 m<sup>2</sup>, datos registrales: volumen 308; partida 1430726, Libro Primero, sección primera de fecha 20 de febrero de 1991, dándole un valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., dando un total en los avalúos inmueble D-1, \$290,000.00, INMUEBLES D-2, D-3, D-4, D-5 es de \$380,800.00; Avalúo del inmueble D-6 es de \$300,000.00; Inmueble ubicado en calzada de La Condosa, fraccionamiento El Virrey, Metepec, México, \$378,500.00 dando un total de \$3,170,300.00 Valor fijado por los peritos nombrados en Autos.

El C. juez tercero civil de Toluca Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N., con la reducción del 10 por ciento respectivo.—Toluca, México, a 7 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica. 3604.—25, 28 julio y 2 agosto.



## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCIINGO

## E D I C T O

LUIS CERON MARISCUAL RENA, por su propio derecho, promueve diligenciar la información de dominio en el expediente número 526/95, que se radica en el juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico ubicado en el paraje denominado Ocotlalpan en el Barrio de San Juan, Municipio de Malinalco, perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son: norte: 156.00 m con Agustín Guadarrama, al sur: 14.50 m con Hacienda Malinalco, S.A. de C.V., al oriente: 92.99 m con Esperanza Reynoso y Humberto Achique, al poniente: 1.30 m con Hacienda Malinalco S.A. de C.V. con una superficie de 14,260.85 m<sup>2</sup>.

Por lo que la Ciudadana Juez dio entrada a su solicitud, ordenándose la publicación de los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, expidiéndose los presentes edictos a los 13 días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco, en Tenancingo de Degollado, Estado de México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

3595.—25, 28 julio y 2 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FUSTINO LOPEZ HERRERA Y  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA

DELFINO GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente número 891/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 16 de la manzana 92 de la Col. El Sol de esta Ciudad, ubicado actualmente en la calle 22 número 120, que mide y linda: al norte: 20.75 m con segunda avenida; al sur: 20.75 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 22; al poniente: 10.00 m con lote 1, con una superficie total de: 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo con el aprecioamiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3602.—25 julio, 4 y 16 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 2707/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido, por IGNACIO SANCHEZ FLORES, en contra de GUADALUPE LOZADA DE LA CRUZ, el C. juez del conocimiento señaló las 13.00 horas del día 29 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del lote de terreno número 43, manzana 64, calle Istapapa número 28 de la Col. Ampliación Romero Sección Las Fuentes de esta Ciudad, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a nombre de la demandada GUADALUPE LOZADA DE LA CRUZ, bajo el asiento 408, volumen 176, libro primero, sección primera, sirviendo de base la cantidad de \$3 307,000.00 (TRESCIENTOS SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y es postura legal.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 14 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3605.—25, 28 julio y 2 agosto.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 8150/95, CARLOS VALDEZ DIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 110 Nte., Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.22 m con Marcos Valdez López; sur: 11.23 m con Raquel Díaz Valdez Valdez; oriente: 9.21 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 8.25 m con Marcos Valdez López, superficie aproximada de 101.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3499.—17, 20 y 25 julio

Exp. 6591/95, SERGIO GALICIA AMBROCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Piedra, San Felipe Tlahmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Félix Romero Sánchez; al sur: 13.00 m con Cayetano Romero Martínez; al oriente: 25.00 m con Privada Mexili; al poniente: 25.00 m con Gabriel Terrón Sánchez, superficie 325.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3478.—17, 20 y 25 julio

Exp. 3628/95, MARIA DE LOS ANGELES ROMERO GUERRERAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Correo s/n., Cristo Rey, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle del Correo; sur: 10.00 m con Gabriel Gil; oriente: 19.00 m con Juan Romero Gutiérrez; poniente 19.00 m con Guadalupe Guzmán, superficie aproximada de 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3480.—17, 20 y 25 julio

Exp. 7779/95, SARAHEL HERNANDEZ MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Capulín s/n., Santa Cruz Atzacapotzaltongo, México, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Carlos Molina Hernández; al sur: 15.00 m con callejón del Capulín; al oriente: 20.00 m con Alicia Domínguez Piña; al poniente: 20.00 m con Isidoro Hernández Reyes, superficie 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3487.—17, 20 y 25 julio

Exp. 8231/95, JESUS SANCHEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con pasillo de servidumbre de 3.50 m; sur: 10.00 m con Fausta Salazar; oriente: 9.00 m con Eufenio Arállano; poniente: 9.00 m con David Salazar, superficie aproximada de 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3490.—17, 20 y 25 julio

Exp. 7767/95, GERMAN LARA DESALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Atonilco s/n., Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 13.00 m con Teresa Lara; sur: 13.00 m con Manuel Lara; oriente: 29.00 m con Adolfo Lara; poniente: 29.00 m con Privada Atonilco, superficie aproximada de 377.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3494.—17, 20 y 25 julio

Exp. 6585/95, MARIO JUAREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección la, barrio de San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.80 m con Isidro Federico al sur: 15.00 m con Pascual Ortega Martínez; al oriente: 65.60 m con canal y Apolonio Federico; al poniente: 69.20 m con Raymunda García Romero, superficie 937.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3497.—17, 20 y 25 julio

Exp. 7408/95, JUANA PALMA VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Gabriel, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, Mide y linda; al norte: 10.00 m con Claudio Zamora Martínez, al sur: 10.00 m con Raymundo Zamora Martínez, al oriente: 58.00 m con canal de desagüe Margarito González F., al poniente: 58.00 m con Valentín Varela,

Superficie aproximada de: 580.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3485.—17, 20 y 25 junio,

Exp. 7407/95, JUANA PALMA ULUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Gabriel en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, Mide y linda; al norte: 58.00 m con Claudio Zamora de Martínez, al sur: 58.05 m con Eduardo Ulúa Batacourt, al oriente: 9.10 m con Margarito Puentes, al poniente: 9.60 m con Valentín González Varela,

Superficie aproximada de: 53057 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3485.—17, 20 y 25 julio,

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 432/95, C. FERNANDO TORRES OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el Barrio de San Pedro La Cabeza, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 91.70 m con Nieves Torres Ovando, al sur: 91.70 m con Antonio Torres Ovando, al oriente: 23.50 m con Vicente García Mejía, al poniente: 27.67 m con camino vecinal,

Superficie aproximada de: 2,575.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 3479.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 429/95, C. MARIA TORRES OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el Barrio de San Pedro La Cabeza, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 91.70 m con Antonio Torres Ovando, al sur: 91.70 m con Tomás Bantolo, al oriente: 28.50 m con Vicente García Mejía, al poniente: 27.67 m con camino vecinal,

Superficie aproximada de: 2,575.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 3479.—17, 20 y 25 julio.

Exp 431/95, C. ANTONIO TORRES OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el Barrio de San Pedro La Cabeza, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 91.70 m con Fernando Torres Ovando, al sur: 91.70 m con María Torres Ovando, al oriente: 28.50 m con Vicente García Mejía, al poniente: 27.67 m con camino vecinal,

Superficie aproximada de: 2,575.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 3479.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 420/95, C. TEOPILA ARANDA DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el Barrio de San Pedro La Cabeza, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 49.80 m con José Ferrer, al sur: 48.40 m con Jesús Reyes, al oriente: 47.00 m con Zona Federal, al poniente: 47.00 m con Nieves Torres Ovando,

Superficie aproximada de: 2,307 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 10 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 3479.—17, 20 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTOS**

Exp. 8308/95, TERESITA MEJIA ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Alberto García No. 7, San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.35 m con Osorio Bernal; sur: 9.35 m con callejón Lic. Alberto García; oriente: 10.30 m con Dolores García; poniente: 10.36 m con calle Independencia; superficie aproximada de 97.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3535.—20, 25 y 28 julio

Exp. 691/95, LEONARDO PONTON TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Segunda Regidora s/n., Col. Tollocan en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con Domingo Hernández Cadena; al sur: 14.70 m linda con terreno de Felipe Campos, actualmente Juan Antonio Gómez y Jorge Garduño; al oriente: 19.75 m linda con terreno de Felipe Campos, actualmente Rafael Aguilar; al poniente: 20.40 m linda con Campo Llanto (Pantón); superficie aproximada de 297 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3543.—20, 25 y 28 julio

Exp. 7411/95, JOS. FINA GIL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alambirón s/n., barrio La Natividad, en San Andrés Cuexcomulcán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 46.40 m con Pedro Gil; al sur: 45.10 m con Lucio Ramírez; al oriente: 12.70 m con calle Altamirano; al poniente: 12.60 m con Martina Martínez; superficie 577.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3537.—20, 25 y 28 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE IXTLAHUACA**  
**EDICTO**

Exp. 308/95, GUADALUPE BENITO MARIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: en una línea que ciebra al oriente 13.70 m con Mucio Domínguez, en otra línea 30.38 m con Mucio Domínguez; sur: 44.78 m con Agustín Victoriano; oriente: 103.38 m con Jerónimo Sotelo; poniente: en una línea 73.90 m con Andrés Martínez y en otra 30.70 m con Mucio Domínguez, superficie aproximada de 0-47-93 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 4 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizumiendi Díaz.—Rúbrica. 3544.—20, 25 y 28 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTOS**

N.R.A. 006361,  
N.C.A. 05543-S.

Exp. 6121/95, C. MARIA CATALINA FLORES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "San Diego Tlaxcantilla", mide y linda: al norte: 16.51 m con Alejandro Célis Martínez; al sur: 26.00 m con camino antes, vía del ferrocarril, al oriente: 51.00 m con María Elena Flores; al poniente: 35.50 m con Daniel Juárez.

Superficie aproximada de: 882.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 1 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006612,

N.C.A. 05560-S.

Exp. 6104/95, C. MARITHA ANGELICA SOSA ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza S/N, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Texcocoxtilla", mide y linda: al norte: 12.00 m con Sufragio Padiña; al sur: 12.00 m con calle Zaragoza; al oriente: 70.00 m con propiedad particular; al poniente: 70.00 m con José Trinidad.

Superficie aproximada de: 840.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006559,

N.C.A. 05541-S.

Exp. 6105/95, C. MERCEDES FLORES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Punta de Callejón", mide y linda: al norte: 43.00 m con Arturo Flores; al sur: 43.50 m con camino El Callejón; al oriente: 23.05 m con Elvira López; al poniente: 23.03 m con paso de servidumbre.

Superficie aproximada de: 996.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006560,

N.C.A. 05542-S.

Exp. 6106/95, C. ARTURO FLORES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Punta de Callejón", mide y linda: al norte: 42.25 m con Francisca Flores; al sur: 43.00 m con Mercedes Flores; al oriente: 23.40 m con Elvira López; al poniente: 23.36 m con paso de servidumbre.

Superficie aproximada de: 996.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006558.

N.C.A. 05540-S.

Exp. 6107/95, C. FRANCISCO FLORES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Punta de Callejón", mide y linda; al norte: 41.00 m con Ricardo Castilla, al sur: 42.25 m con Arturo Flores, al oriente: 23.95 m con Elvira López, al poniente: 23.91 m con parcelo de servidumbre.

Superficie aproximada de: 936.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>ez</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006560.

N.C.A. 05555-S.

Exp. 6108/95, C. JOSE MARIO FLORES BERNAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Calacaxco", mide y linda; al norte: 60.25 m con Rogelio Martínez y Lucía Flores, al sur: 33.86 m con Margarito Rosales, al sur: 26.39 m con Margarito Rosales, al oriente: 11.51 m con Arnulfo Farelaz, al poniente: 13.00 m con calle Independencia, al poniente: 2.56 m con C. Margarito Rosales.

Superficie aproximada de: 728.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>ez</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006597.

N.C.A. 05556-S.

Exp. 6109/95, C. JOSE MARIO FLORES BERNAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Cuanimilpa", mide y linda; al norte: 67.90 m con barranca, al sur: 60.20 m con barranca, al oriente: 258.40 m con Andrés Castro, al poniente: 258.40 m con Jesús Bundía.

Superficie aproximada de: 16,550.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>ez</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006550.

N.C.A. 05534-S.

Exp. 6110/95, C. SOCORRO CONSTANTINO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 40, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio "Calapa", mide y linda; al norte: 13.23 m con Joel Constantino López, al sur: 13.23 m con Teresa Constantino López, al oriente: 11.00 m con Adolfo Mendoza, al poniente: 11.00 m con Florentino Constantino Tirado.

Superficie aproximada de: 145.53 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>ez</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006589.

N.C.A. 05538-S.

Exp. 6111/95, ANGELA FLORES JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Tolimpa", mide y linda; al norte: 11.85 m con calle Victoria, al sur: 11.66 m con Carlos Santos, al oriente: 14.87 m con Carlos Santos, al poniente: 14.87 m con Florinda Santos Roldán.

Superficie aproximada de: 174.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>ez</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006605.

N.C.A. 05558-S.

Exp. 6112/95, MANUELA PÉREZ GONZÁLEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ocampo S/N, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Cuautitla Caxoneo", mide y linda; al norte: 20.00 m con Gloria Pérez González, al sur: 20.00 m con Ma. del Socorro Pérez González, al oriente: 10.00 m con Amparo González, al poniente: 10.00 m con calle de Ocampo.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>ez</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006554.

N.C.A. 05535-S.

Exp. 6113/95, C. FLORINDA ESCOBAR RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Aixco Primero", mide y linda; al norte: 67.04 m con Ríos, al sur: 87.47 m con Nabor Durán, al oriente: 19.27 m con Porfirio Daez, al poniente: 58.66 m con camino.

Superficie aproximada de: 2,152.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>ez</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006595.

N.C.A. 05554-S.

Exp. 6114/95, C. FELIX SANCHEZ MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Mateos S/N, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Acopa", mide y linda; al norte: 44.16 m con Senobio Paez, al sur: 44.16 m con Severiano y Josefina Moreno Morales, al oriente: 06.90 m con Consuelo Paez, al poniente: 06.00 m con calle López Mateos.

Superficie aproximada de: 264.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>ez</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006591.

N.C.A. 00550-S.

Exp. 6115/95, C. COLUMBA AGUILAR SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morcós No. 68, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Tlacalchica", mide y linda; al norte: 44.85 m con Agustín Ramos (finado), firma su esposa Francisca Contreras, al sur: 44.35 m con Daniel Martínez (finado) firma su hijo Fortunato Martínez, al oriente: 12.45 m con Encarnación Martínez, al poniente: 12.45 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 552.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>cz</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006594.

N.C.A. 05553-S.

Exp. 6116/95, C. MANUELA CARBALLAR ALONSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Atlautenco", mide y linda; al norte: 18.93 m con Paso de Servidumbre, al sur: 18.93 m con Alvaro Montes, al oriente: 29.53 m con Socorro Carballar, al poniente: 29.55 m con Lidia Carballar.

Superficie aproximada de: 559.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>cz</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006592.

N.C.A. 05551-S.

Exp. 6117/95, C. JULIA CARBALLAR ALONSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Atlautenco", mide y linda; al norte: 18.93 m con paso de servidumbre, al sur: 18.93 m con Alvaro Montes, al oriente: 29.60 m con Ana María Carballar, al poniente: 29.63 m con Catalina Carballar.

Superficie aproximada de: 560.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>cz</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006593.

N.C.A. 05552-S.

Exp. 6118/95, C. IRENE CARBALLAR ALONSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Atlautenco", mide y linda; al norte: 18.93 m con paso de servidumbre, al sur: 18.93 m con Alvaro Montes, al oriente: 29.65 m con Catalina Carballar, al poniente: 29.66 m con copropiedad de 3 personas.

Superficie aproximada de: 561.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>cz</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006572.

N.C.A. 05549-S.

Exp. 6119/95, C. GILBERTA LOPEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle General Anaya S/N y barranca, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca P. Den. "Ixcosticla", mide y linda; al norte: 15.27 m con calle General Anaya, al sur: 12.75 m con barranca, al oriente: 38.70 m con Benito López López, al poniente: 37.60 m con Francisca López Rojas.

Superficie aproximada de: 534.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>cz</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006595.

N.C.A. 05545-S.

Exp. 6120/95, C. JOAQUÍN FLORES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego Huehuetcalco, municipio de Amecameca, denominado "San Diego Primero", mide y linda; al norte: 32.10 m con Ma. Antonieta Flores López, al sur: 37.80 m con camino, antes vía del ferrocarril, al oriente: 35.53 m con Adolfo Jiménez y Guillermo López, al poniente: 24.01 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 1,024.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>cz</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006562.

N.C.A. 05544-S.

Exp. 6122/95, C. LAZARO FLORES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego Huehuetcalco, municipio de Amecameca, predio denominado "San Diego Primero", mide y linda; al norte: 30.04 m con Ricardo López, al sur: 30.50 m con Ma. Antonieta Flores, al oriente: 36.97 m con Adolfo Jiménez, al poniente: 30.70 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 1,023.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>cz</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006564.

N.C.A. 05546-S.

Exp. 6123/95, C. MARIA ANTONIETA FLORES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego Huehuetcalco, municipio de Amecameca, predio denominado "San Diego Primero", mide y linda; al norte: 30.04 m con Lázaro Flores, al sur: 30.50 m con Joaquín Flores, al oriente: 36.97 m con Adolfo Jiménez, al poniente: 30.69 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 1,023.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martín<sup>cz</sup>.—Rúbrica. 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006565.

N.C.A. 05547-S.

Exp. 6124/95, C. MARÍA ELVINA FLORES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, predio denominado "San Diego Tlaxcantilla", mide y linda; al norte: 16.53 m con Alejandro Celis Martínez, al sur: 15.10 m con camino antes vía del ferrocarril, al oriente: 60.20 m con Elvira López Castillo, al poniente: 51.00 m con Catalina Flores.

Superficie aproximada de: 852.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica, 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006357.

N.C.A. 05443-S.

Exp. 5918/95, C. ELIA PEREYRA ARIZMENDI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Nogalera S/N, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado "Fábrica Vieja", mide y linda; al norte: 14.10 m con calle La Nogalera, al sur: 32.10 m con calle continuación Naranjo, al oriente: 41.50 m con C. Benito Medina Higuera, al poniente: 13.00 m con carretera México-Cuautla.

Superficie aproximada de: 414.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica, 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006600.

N.C.A. 05557-S.

Exp. 6125/95, C. JULIO GARCIA NOXPANGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, predio denominado "Tepecuitlapac", mide y linda; al norte: 75.00 m con barranquilla, al sur: 102.00 m con barranca, al oriente: 63.00 m con barranca, al poniente: 93.00 m con Miguel Keer Ramírez.

Superficie aproximada de: 6,903.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica, 3540.—20, 25 y 28 julio

N.R.A. 006570.

N.C.A. 05548-S.

Exp. 6126/95, C. SAMUEL CORTES REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Xicotencatl, Esq. calle Oriente 8, colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 08.75 m con Avenida Xicotencatl, al sur: 08.75 m con Laura Vilchis de Vargas, al oriente: 19.90 m con calle oriente 8, al poniente: 19.00 m con Clara Macedonio López.

Superficie aproximada de: 166.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica, 3540.—20, 25 y 28 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1650/95, MARIA SOCORRO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Vasco de Quiroga de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 18.00 m colinda con María Guadalupe Gutiérrez Montaño; sur: 18.00 m colinda con Julián Elías Manjarrez; oriente: 7.00 m colinda con el mismo vendedor; poniente: 7.00 m colinda con calle particular, superficie aproximada de 126.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 14 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica, 3536.—20, 25 y 28 julio

Exp. 1649/95, MA. GUADALUPE GUTIERREZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Vasco de Quiroga de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 18.00 m colinda con el mismo vendedor; sur: 18.00 m colinda con María Socorro Gutiérrez; oriente: 7.00 m colinda con el mismo vendedor; poniente: 7.00 m colinda con calle particular, superficie aproximada de 126.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 14 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica, 3536.—20, 25 y 28 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 514/95, ELHUTERIO MONROY MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Pixcuay, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.00 m con Pedro Mendoza Zúñiga; sur: 50.00 m con Magdalena López Rosales; oriente: 20.00 m con Tomás López Rosales; poniente: 20.00 m con Pedro Mendoza Zúñiga, superficie aproximada de 1,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 3484.—17, 20 y 25 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1651/95, MARCELO MENDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de San Miguel Ameyalco, municipio y distrito de Lerma de Villada, Edo. de México, mide y linda; al norte: 30.40 m linda con terreno de Marcelina Acosta Vda de Herrera; al sur: 31.40 m linda con terreno de J. Encarnación Balderas; al oriente: 125.20 m linda con terreno de José Raymundo Barranco; al poniente: 105.80 m linda con terreno de Isidro Cruz Acosta, con superficie de 3,090 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 12 de julio de 1995.—C. Registradora, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica, 3493.—17, 20 y 25 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 952/95, COSMOFLOR, S.A. DE C.V. REP. POR SU GERENTE GENERAL ING. ROGELIO OLASCOAGA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Felipe, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 65.00 m con la Empresa Cosmoflor S.A. de C.V.; al sur: 63.00 m con la Empresa Cosmoflor S.A. de C.V.; al oriente: 54.00 m con la Empresa Cosmoflor S.A. de C.V.; al poniente: 54.00 m con Vicente Martínez Díaz.

Superficie aproximada: 3,456.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 01 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3595.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 951/95 JAIMI ROGELI GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Villa del pueblo de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 71.40 m con María Trinidad Jiménez y vereda vecinal de por medio; al sur: 56.00 m con Margarita Ayala Morales; al oriente: 69.00 m con Horaciano Zumbumbe; al poniente: 68.70 m con Ma. Trinidad Jiménez. Superficie aproximada: 4,352.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 04 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3595.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 950/9 LIC OSWALDO CERVANTES LICON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Don La Tronipata Rinconada de Añonilco, barrio de Lecella, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 22.00 m con una zanja; al sur: 5.00 m con Sr. de Nicolás Gutiérrez, antes ahora con Filiberto Gutiérrez; al oriente: 160.00 m con Isabel Silvia Ramos y José Roscano Martínez, zanja de por medio hoy Lic. Oswaldo Cervantes y Alejandra Espejo; al poniente: 160.00 m con Rancho Antonilco.

Superficie aproximada: 2,161.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 01 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3595.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 1049/95, ALVARO PINTADO BARRAGAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de los Pilares, municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 115.00 m con Alvaro Pintado Barragán; al sur: 102.00 m con Ignacio Perea López y Zenón Villan Vasquez; al oriente: 40.00 m con barranca; al poniente: 50.00 m con Ignacio Perea López.

Superficie aproximada: 4,582.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 19 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3595.—25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. 1048/95, KIZIA NIN PONIATOWSKA DE ROMERO DE TERREROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Par. Don El Tenampa, municipio de Melbalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al sur: partiendo por el punto número uno al dos en 14,879 m; del punto dos al tres en 11,013 m; del punto tres al cuatro en 22,929 m, líneas que sumadas dan un total de: 47.88 m con Hortencia Torres; al poniente: del punto cuatro al cinco en 23,213 m con J. Ascención García; al norte: del punto cinco al seis en 13,862 m; del punto seis al siete en 16,966 m; del punto siete al ocho en 43,333 m; del punto ocho al nueve en 1,605 m; del punto nueve al diez en 2,771 m; del punto diez al once en 13,466 m, líneas que sumadas dan un total de 53,46 m con Guadalupe Acuitlapa; al oriente: del punto once al uno en 27,160 m con Kizia Nin Poniatowska de Romero de Terresos.

Superficie aproximada: 1,290.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 19 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3595.—25, 28 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 1616/95, BERNARDO VALENCIA OLIVER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera México-Toluca aproximadamente en el kilómetro 48 1/2 perteneciente al municipio de Lerma, Edo. de México, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: en 112.79 m con carretera México-Toluca; sur: en dos líneas, la primera de 47.79 m y la segunda de 60.80 m con propiedad del Sr. Juan León Angulo; oriente: en dos líneas, la primera de 34.35 m y la segunda de 26.59 m con propiedad del Sr. Juan León Angulo; poniente: en 48.29 m con propiedad del Sr. Juan León Angulo.

Superficie aproximada de: 3,700.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 13 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3599.—25, 28 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 7766/95, MARICELA ROMERO TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto de Acapulco No. 4 San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.66 m con Armando González Soto; sur: 7.66 m con calle Puerto de Acapulco; oriente: 31.80 m con casita Comunal; poniente: 31.80 m con Zanaida Romero Romero.

Superficie aproximada de: 243.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 7 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3591.—25, 28 julio y 2 agosto.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 7775/95, ROBERTO SANTOS NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 27 de Septiembre No. 59 San Jerónimo Chicahualco, municipio de Mel-pac, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5.60 y 8.80 m con calle 27 de Septiembre; sur: 12.30 m con propiedad privada; oriente: 56.00 m con Roberto Santos Neri; poniente: 51.00 m con J. Guadalupe Oihón González González.

Superficie aproximada de: 658.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 7 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3603.—25, 28 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. No. 445/95, SARINA LUCIA DE JESUS DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 30.00 m con camino Real; al sur: 32.00 m con Nicolás Esteban A.; al oriente: 101.00 m con Antonia de Jesús Vda. de Pérez y José Pérez Ríos; y al poniente: 101.00 m con Máximo Ricardo Espinoza.

Con superficie de: 6,464.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3594.—25, 28 julio y 2 agosto.

## NOTARIA PUBLICA No. 28

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO DEL

ESTADO DE MEXICO.

Presente.

El Licenciado JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario No. 28 de Tlalnepantla, Estado de México, con domicilio en Paseo de la Herradura 403, Parques de La Herradura, autorizando para oírlos y recibirlos a los señores ALEJANDRO ROA Y ANTONIO ROSAS,

Por escritura 15,611 de 10 de julio de 1995, otorgada ante el Suscrito Notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ESPERANZA MERINO GUTIERREZ VIUDA DE BAUCHE, que otorgaron los señores HECTOR ARMANDO BAUCHE ALCALDE MERINO Y JORGE MANUEL BAUCHE ALCALDE MERINO, como coherederos y este último también como ALBACEA, aceptaron la herencia y reconocieron la validez del testamento obligándose el albacea a formular los inventarios de los bienes.

Huixquilucan, México a 13 de julio de 1995.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA,

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

3598.—25 julio, y 3 agosto.

## NOTARIA PUBLICA No. 28

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO.

Presente.

El Licenciado JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario No. 28 de Tlalnepantla, Estado de México, con domicilio en Paseo de la Herradura 403, Parques de la Herradura, autorizando para oírlos y recibirlos a los señores ALEJANDRO ROA Y ANTONIO ROSAS,

Por escritura 15,622 de 13 de julio de 1995, otorgada ante el Suscrito Notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora CANDELARIA GODINEZ PIZO, que otorgaron los señores ROSA MARIA MARTINEZ GODINEZ, ELDA MARTINEZ GODINEZ, ARMANDO MARTINEZ GODINEZ, ARMANDO HORACIO IRIARTE MARTINEZ, PATRICIA PREISSER MARTINEZ, por su propio derecho y en representación de su hija en ejercicio de la patria potestad la menor ANA CANDELARIA SHIUMOTO PREISSER Y HELIA MARTINEZ GODINEZ, como co-herederos y esta última también como albacea, aceptaron la herencia y reconocieron la validez del testamento obligándose la albacea a formular los inventarios de los bienes.

Huixquilucan, México, a 14 de julio de 1995.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA,

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

3597.—25 julio, y 3 agosto.

## NOTARIA PUBLICA No. 14

TOLUCA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Licenciado JORGE T. GALLEGOS MENDOZA.—Notaría 14.—Toluca, México.

Por escritura número 11,087, volumen número 237, Folios del 131 al 133, de fecha cuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco, otorgado ante el suscrito notario, se radicó la sucesión testamentaria, a bienes de la señora ANA MARIA BARRERA SOSA; los señores RUBEN JAVIER, GUSTAVO ADOLFO, LUIS ALFREDO, JUAN CARLOS MARIA CRISTINA Y NORMA ELENA, todos de apellido SUAREZ BARRERA, aceptaron la herencia y con fundamento en el Artículo 1511, del código civil vigente en el Estado de México, eligieron por unanimidad de votos como albacea al señor RUBEN SUAREZ BARRERA, quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Toluca, México, a 17 de julio de 1995.

LIC. JORGE T. GALLEGOS MENDOZA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO CATORCE.

3596.—25 julio y 3 agosto.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CUAUTITLAN, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento 13,542 de fecha 19 de junio de 1995, se radicó en la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE TRINIDAD MERCADO ESQUEDA. La señora MARGARITA DEL RIO CHAVEZ aceptó la herencia y la señora MARIA MARGARITA MERCADO DEL RIO el cargo de albacea, manifestando que procederán a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautilán, Méx., a 4 de julio de 1995.

ATENTAMENTE

Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

3475.—14 y 25 julio